

SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA S.A. - NIT 800.084.048-5
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 12785246



Grandes Contribuyentes
Resol. 000200 de Diciembre 27 de 2024
Autoreteneedores Renta Resol. 0010400
de Octubre 07 de 2010
Autoreteneedores de ICA Resol. 025
de Noviembre 24 de 2010
Registro Operador Portuario MT-243
Agente retenedor de IVA.



CLIENTE: FOTOVOLTAICO EL CARACOLI S.A.S. E.S.P. NIT 901.037.769 CR 11 77A 49 OF 601 Bogota D.C. - COLOMBIA TEL. 3103354529	AGENTE: AGENCIA DE ADUANAS TIBA SAS NIVEL 2 NIT 900191610 Tv 93 No 51 98 Bodega 45 Bogota DcCO COLOMBIA Bogota D.C. TEL. 4291800	LINEA BASE CONTRACT 2025	FECHA DE EXPEDICION 27/05/2025
		BUQUE - VIAJE SYNERGY OAKLAND 927W	FECHA DE VENCIMIENTO 27/05/2025
		TRM 0.00	BL MASTER/BOOKING 1015-0325-0049+

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNI. MEDIDA	TARIFA UNITARIA	TOTAL	TOTAL (Pesos)
Almacenaje Contenedor de 40" Lleno Import Dia 15 en adelante	2.0	ITEMS	310,031.00	620,063.00	620,063.00
Reubicación Contenedor 40" Lleno Unit Relocation From 15th Days	2.0	ITEMS	65,272.00	130,544.00	130,544.00
Subtotal	Base Exenta	Base I.V.A.	% I.V.A 19.	Total I.V.A.	Total
750,607.00	750,607.00	0.00	0	0.00	750,607.00
SETECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SIETE COP					

Página Web:
<http://WWW.TCBUEN.COM>
y solicite su Usuario y Clave para el Pago Seguro Electrónico

Contáctenos:
Servicio al Cliente TCBUEN
E-Mail: service.buenaventura@apmterminals.com
Tél: 2410240
CRA 28A 7-152 B. INMACULADA VIA ALTERNA, BUENAVENTURA COLOMBIA

OBSERVACIONES:

EXT035AT

VIGILADO
SuperTransporte

CUFE: 65e86a7db47be41b599798aef2777b57c7c328064959d85875a1708627d7ddae657bcacc8c2086dd8eb244c42baa4dda

Número Autorización DIAN, 18764067982628, Rango desde 12500001 hasta 13000000, Fecha Inicio Rango 2024-03-27 Fecha Vencimiento Rango 2026-03-27

Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS – NIT 900399741 – PL-COLAB

Preparado por: N4WS

La firma y/o la recepción de la presente factura, implica la notificación del hecho de que la Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores de Buenaventura S.A. (TCBuen) ha cedido de manera irrevocable, al fideicomiso denominado "Fideicomiso TCBuen - Derechos y Activos" constituido por medio del Contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Garantía, Administración y Fuente de Pago Sobre Derechos y Activos de Fecha 18/08/2010 entre TCBuen y Cititrust Colombia S.A., todos los derechos activos o de crédito a recibir pagos o créditos, por concepto de obligaciones principales o accesorias, intereses, sanciones y cualquier otro perjuicio que pueda cobrir bajo, o que se deriven de todos los contratos que celebre a partir del 18/08/2010. Esta cesión no comprende la cesión de posiciones contractuales de TCBuen.

Todo pago, reembolso o entrega, solo será válido si es destinado al "Fideicomiso TCBuen- Derechos y Activos" o efectuado en la cuenta de ahorros No. 506603647 del Banco CITIBANK o cuenta de ahorros No. 030-882922 del Banco de Occidente a nombre de Cititrust-FIDEICOMISO TCBUEN-D. - NIT: 830.054.064-0 ESTA FACTURA DE VENTA SE EFECTUA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO ART. 772-773, 774 Y 779 DEL COD. COMERCIO. EN CASO DE MORA SE COBRARÁN INTERESES A LA TASA MÁXIMA VIGENTE. Todo cheque devuelto tendrá una sanción del 20% ART. 722 DEL CC. Si después de 3 días hábiles no hay reclamación alguna, se considera la factura comercial declarada la litud de su actividad económica, así como la proveniencia de sus recursos. De la misma manera declara bajo la gravedad de juramento no tener vinculo alguno con grupos o grupos de personas sospechosas por lavado de activo, vinculados con narcotráfico o terrorismo.